



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1996.

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y lo manifestado a fs.15 por el Señor Administrador General, respecto a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96;

SE RESUELVE:

Convalidar la designación del auxiliar de servicio, señor Hugo Pedro Lara efectuada por Resolución N° 93/96, de la Cámara Nacional de Casación Penal, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 12 de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION